



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ORDÓÑEZ
LOPEZ Enrique Geovanni FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Tacna
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 12:40:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 29 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000139-2023-MIDIS/PNAEQW-UTTACN

Señor(a):

MESTA BACA LUIS ALBERTO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA,
TACNA-TACNA-TACNA



Asunto : INFORMAR ACCIONES REALIZADAS ATENCION ALERTA CASO
024-2023-CTVC - IE 42080.

Referencia : a) INFORME N° D022-2023-MIDIS/PNAEQW-MIDIS/PNAEQW

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia, sobre **ALERTA CASO 024-2023-CTVC - IE 42080.** En ese sentido remito a su Despacho el documento de la referencia a), presentado por la Especialista sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a la alerta reportada.

Atentamente,

Firma

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

cc.:



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

INFORME N° 022-2023 – MIDIS/PNAEQW – UTTACN – EJMR

Para : ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
Jefe de la Unidad Territorial de Tacna

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del caso N° CASO 0024-2023-CTVC-TAC en la Institución Educativa N° 42080 Simón Bolívar, situada en el distrito de Candarave, provincia de Candarave, departamento de Tacna

Referencia : OFICIO N°0014-2023-CTVC/TACNA

Fecha : Tacna, 26 de mayo del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante OFICIO N° 0014-2023-CTVC/TACNA, emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 04 de mayo se hace conocimiento sobre lo suscitado en la IE. 42080 Simón Bolívar, Código Modular 0842997, respecto a la alerta CASO N° 0024-2023-CTVC-TAC, con fecha de ocurrencia 30 de marzo y 1 punto crítico.
- 1.2 El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 De acuerdo al Protocolo RDE N° 0335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, literal 9.2.4.2. Sobre actualización de usuarias/os del servicio alimentario.
- 2.2 De acuerdo al Protocolo RDE N° 0259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, literal 8.1.1. Causales para la actualización de IIEE.

III. OBJETO

Se Comunico las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° CASO N° 0024-2023-CTVC-TAC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0024-2022-CTVC-TAC.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

IV. ANALISIS

De acuerdo a la visita efectuada por la CTVC a la IE. 42080 Simón Bolívar. pone de conocimiento el CASO N° 0024-2023-CTVC-TAC determinando un punto crítico. 01: *El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.*

Por lo cual se realizó las siguientes acciones para la atención de la alerta suscitada:

- a. En el mes de marzo se realizó la visita a la IE. 42080 Simón Bolívar con el fin de realizar la Supervisión a la Prestación del Servicio Alimentario, durante la supervisión se brindó la asistencia técnica al CAE y se les indicó el procedimiento de Actualización de Usuarios de acuerdo a RDE N° 0259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (se adjunta acta de supervisión)

De acuerdo a las coordinaciones efectuadas y la asistencia técnica realizada a fin de efectuar la actualización de usuarios de acuerdo a RDE N° 0259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el día 13 de abril el CAE remite el OFICIO N° 018 -2023- D-I.E. SIMON BOLIVAR-SC/UGEL-C/DRSE -TACNA, donde adjunta las nóminas de matrículas para realizar la reducción de usuarios de 38 a 36, la cual se hará efectiva en la tercera entrega (se adjunta oficio como evidencia).

- b. Es así que el 15 mayo del 2023 el suscrito se comunica de manera remota con el presidente del CAE de la IE. 42080 Simón Bolívar, Prof. Peter Orión Miranda Zegarra con DNI 42966431, poniendo de conocimiento sobre la alerta reportada por la CTVC, brindando la asistencia técnica correspondiente Según lo establecido en la RDE N° 0335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma), literal 9.2.4.2. Sobre actualización de usuarias/os del servicio alimentario. *“Brinda asistencia técnica a las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, en caso que el número de usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW sea mayor o menor que el número de alumnas/os matriculadas/os, y recaba los documentos sustentatorios a fin que la UT ejecute las actividades de acuerdo al “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.”* (Se adjunta evidencia correspondiente whatsapp).

V. RESULTADOS

- a) El 13 de abril del presente año, la I.E. 42080 Simón Bolívar remite el OFICIO N° 018 -2023- D-I.E. SIMON BOLIVAR-SC/UGEL-C/DRSE -TACNA, en la cual se adjunta las nóminas de matrículas para realizar la reducción de usuarios de 38 a 36, la cual se hará efectiva en la tercera entrega.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



PERÚ

Ministerio de Educación



Institución Educativa N°42080 "Simón Bolívar" Santa Cruz



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santa Cruz, 13 de abril del 2023

OFICIO N° 018 -2023- D-I.E.SIMON BOLIVAR-SC/UGEL-C/DRSE -TACNA

SEÑORES : RESPONSABLES DEL PROGRAMA QALIWARMA

ASUNTO : REMITO NÓMINAS DE MATRÍCULA NIVEL PRIMARIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente a nombre de nuestra institución educativa 42080 Simón Bolívar y a su vez remitirles las nóminas de matrícula regulares y adicionales de los estudiantes del nivel primario a la fecha, según la información del SIAGIE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA

MSc. PETER O. MIRANDA ZEGARRA
DIRECTOR DE LA I.E. N° 42080 "SIMÓN BOLÍVAR"
UGEL CANDARAVE

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- c) El 15 mayo del 2023 el suscrito se comunica de manera remota con el presidente del CAE de la I.E. 42080 Simón Bolívar, Prof. Peter Orión Miranda Zegarra con DNI 42966431, poniendo de conocimiento sobre la alerta reportada por la CTVC, brindando la asistencia técnica correspondiente Según lo establecido en la RDE N° 0335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma)



VI. CONCLUSIONES

- La I.E. 42080 Simón Bolívar presenta el OFICIO N° 018 -2023- D-I.E. SIMON BOLIVAR-SC/UGEL-C/DRSE -TACNA, donde adjunta las nóminas de matrícula para realizar la actualización de usuarios (REDUCCION) de 38 a 36 usuarios, el presente documento es para dar solución a la observación del punto crítico del CASO N° 0024-2023-CTVC-TAC, de acuerdo a lo establecido en la RDE N° 0259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- De acuerdo a la asistencia técnica el CAE se compromete a mantener siempre actualizado el SIAGIE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda derivar el informe al JUT para luego remitirlo al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente

Eder Junior Molinero Ramos

DNI. 41885141

Monitor de Gestión Local

Adjunto:

- OFICIO N° 018 -2023- D-I.E. SIMON BOLIVAR-SC/UGEL-C/DRSE -TACNA
- Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario.

Santa Cruz, 13 de abril del 2023

OFICIO N° 018 -2023- D-I.E.SIMON BOLIVAR-SC/UGEL-C/DRSE -TACNA

SEÑORES : RESPONSABLES DEL PROGRAMA QALIWARMA

ASUNTO : REMITO NÓMINAS DE MATRÍCULA NIVEL PRIMARIA

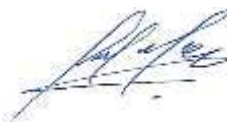
Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos cordialmente a nombre de nuestra institución educativa 42080 Simón Bolívar y a su vez remitirles las nóminas de matrícula regulares y adicionales de los estudiantes del nivel primario a la fecha, según la información del SIAGIE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA



.....
Msc. PETER O. MIRANDA ZEGARRA
DIRECTOR DE LA I.E. N° 42080 "SIMÓN BOLÍVAR"
UGEL CANDARAVE



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica															
Código				Número y/o Nombre		42080 SIMON BOLIVAR		Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	TACNA														
Nombre de la DRE - UGEL				Código Modular		0 8 4 2 9 9 7		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	CANDARAVE													
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Resolución de Creación N°		RDZ 001446-1976		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M						Dist.	CANDARAVE														
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾	1	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M				Centro Poblado														
Fecha de Nacimiento				Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						Institución Educativa de procedencia ¹⁵															
Día				Mes		Año		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD			
1	D.N.I.	7 9 7 0 1 4 4 2	CCACCACHAHUA PALACIOS, Liam Santiago	06	06	2016	H	I	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	0	7	4	8	4	2	6	914 DALIA VASQUEZ MENDOZA							
2	D.N.I.	8 0 7 9 4 0 7 4	PEREZ MAYTA, Manuel Alejandro	20	09	2016	H	I	P	NO	SI	C	NO	S	SI	0	5	9	4	3	2	5	346								
3																															
4																															
5																															
6																															
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
 (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(11) País : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(12) Lengua : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(13) Escolaridad de la Madre : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(14) Tipo de discapacidad : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. DelEst:

(16) N° de DNI o Cod. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. DelEst:



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómima de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica									
Código				Número y/o Nombre	42080 SIMON BOLIVAR			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	TACNA								
Nombre de la DRE - UGEL				Código Modular	0 8 4 2 9 9 7		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	-				Prov.	CANDARAVE								
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Resolución de Creación N°	RDZ 001446-1976		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	CANDARAVE									
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	1	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M			Centro Poblado									
Fecha de Nacimiento				Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							SANTA CRUZ										
Día								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD							
Mes																							
Año																							
Sexo H/M																							
Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾																							
País ⁽¹¹⁾																							
Padre vive S/ NO																							
Madre vive S/ NO																							
Lengua Materna ⁽¹²⁾																							
Segunda Lengua ⁽¹²⁾																							
Trabaja el Estudiante S/ NO																							
Horas semanales que labora																							
Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾																							
Nacimiento Registrado S/NO																							
Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																							
1	D.N.I.	79887935	CALIZAYA VARGAS, Abigail Rosario	07	10	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	5	9	4	3	2	5	346
2	D.N.I.	80794073	PEREZ MAYTA, Joel Mario	29	08	2016	H	I	P	NO	SI	C	NO	S	SI	0	5	9	4	3	2	5	346
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómima hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
 (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 005-2023	13	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica								
Código				Número y/o Nombre	42080 SIMON BOLIVAR			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	TACNA								
Nombre de la DRE - UGEL				Código Modular	0 8 4 2 9 9 7		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	CANDARAVE								
Resolución de Creación N°				RDZ 001446-1976			Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M						Dist.	CANDARAVE									
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾				PRI	Grado/Edad ⁽²⁾	2	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾						Centro Poblado								
Modalidad ⁽²⁾				EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			Fecha de Nacimiento			Padre vive SI / NO						Institución Educativa de procedencia ¹⁵								
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Día Mes Año			Madre vive SI / NO						Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD							
Lengua Materna ⁽¹²⁾				Trabaja el Estudiante SI / NO			Segunda Lengua ⁽¹²⁾						Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾						
1	D.N.I.	7 9 4 4 9 9 0 1	AMBROSIO LLAMPAZO, Camila Eylee	23	12	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	5	4	1	8	5	4	32046 DANIEL ALOMIA ROBLES		
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(3) Grado/Edad : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 011-2023	27	03	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	4
Total	6

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 005-2023	13	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica					
Código				Número y/o Nombre	42080 SIMON BOLIVAR		Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	TACNA					
Nombre de la DRE - UGEL				Código Modular	0 8 4 2 9 9 7		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante				Prov.	CANDARAVE				
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Resolución de Creación N°	RDZ 001446-1976		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M				Dist.	CANDARAVE					
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado							
Fecha de Nacimiento				Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾				Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾							
Día				Padre vive S / NO				Madre vive S / NO				Lengua Materna ⁽¹²⁾							
Mes				Segunda Lengua ⁽¹²⁾				Trabaja el Estudiante S / NO				Horas semanales que labora							
Año				Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾				Nacimiento Registrado S / NO				Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾							
Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD															
1	D.N.I.	80794064	CONDORI CASTILLO, Rafael Martin	29	01	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI				
2	D.N.I.	78790763	PALACIOS RAMOS, Delet André Jesus	29	09	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI				
3	D.N.I.	80794066	QUISPE MAMANI, Miyan Eydan	24	10	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI				
4	D.N.I.	78805991	ROMERO VARGAS, Iker Alessandro	07	10	2014	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI				
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	0
Total	4

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 005-2023	13	03	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	1
Total	7

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 005-2013	13	03	2023

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	2
Total	4

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 005-2013	13	03	2023



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica											
Código				Número y/o Nombre	42080 SIMON BOLIVAR			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	13/03/2023		Fin	22/12/2023		Dpto.	TACNA											
Nombre de la DRE - UGEL				Código Modular	0 8 4 2 9 9 7		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	CANDARAVE											
N° Orden				N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)			Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dpto.	CANDARAVE		
Resolución de Creación N°				RDZ 001446-1976			Forma ⁽⁵⁾	Esc	Centro Poblado						Dist.	CANDARAVE												
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾				PRI	Grado/Edad ⁽³⁾		6	Sección ⁽⁶⁾	-	Institución Educativa de procedencia ¹⁵						Prov.	CANDARAVE											
Modalidad ⁽²⁾				EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			Institución Educativa de procedencia ¹⁵						Prov.	CANDARAVE													
Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD												Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD								
1	D.N.I.	6 0 1 1 6 7 8 4 9	LLAMPAZO MUÑICO, Oscar Daniel	20	03	2012	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0	3	2	1	6	1	2	42091 ENRIQUE DEMETRIO ESTRADA	SERRANO				
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	7
Total	9

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MIRANDA ZEGARRA, Peter Orion

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. 005-2013	13	03	2023



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	
0842997	1	0028514	SUPERVISIÓN REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/>
			SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	<input type="checkbox"/>

1. DEPARTAMENTO	TACNA	4. CENTRO POBLADO	SANTA CRUZ
2. PROVINCIA	CANDARAVE	5. NOMBRE DE LA IE	42080 SIMON BOLIVAR
3. DISTRITO	CANDARAVE	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CALLE PUNO SIN

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DMI
Representante PNAEQW	EDER JUNIOR MOLINERO RAMOS	41889141
Representante del CAE	PETER MIRANDA ZEGARLA	42966431
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
13	03	08:25	10:15	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARIWAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Se realizó la actualización del CAE
(2) BPM/BPH	Tener en cuenta las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	Promover en los niños y niñas los buenos hábitos alimenticios
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	Distribuir equitativamente los alimentos entre todos los alumnos matriculados.
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	Tener actualizada el SIAGIE.
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	Acondicionar el área de cocina para cuando se coordine el inicio de la preparación de alimentos.
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	



1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
1.	Se actualizó el CAE	X		
2.	El CAE recomendará a los padres de familia las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.		X	
5.	El CAE promoverá en los niños y niñas los buenos hábitos alimenticios.		X	
7.	El CAE distribuirá equitativamente los alimentos entre todas las alumnas matriculadas		X	
9.	el CAE tendrá actualizado el SIABE			X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- Se realizó la verificación del almacenamiento de alimentos.
- El CAE coordina con los padres de familia el inicio de la preparación de alimentos e informara al PRMG Esc.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

(This section contains a large diagonal line, indicating no further statements were made.)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Peter Miranda Zegarra (s)
en calidad de Presidente del CAE
por Eder el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

Siendo las 10:15 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: Eder
DNI: 41895141

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
Nombres y Apellidos: Peter O. Miranda
DNI: 42966431
[Stamp: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA]

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR
Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos:
DNI: